

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Viernes 25 de Agosto de 1911

Año II.—N.º 491
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

NUESTROS VIERNES

Legendó á Descartes

I
La extensión es la esencia de los cuerpos?
—Sí y no.
Entendámonos.
Dice Descartes, que «cada substancia tiene un atributo principal... como el del cuerpo es la extensión.»
Añade á continuación: «Pero aunque todo atributo baste para conocer la substancia, hay siempre uno en cada una de éstas que constituye su naturaleza y su esencia y del que dependen todos los demás; á saber: la extensión en longitud, latitud y profundidad constituye la naturaleza de la substancia corporal...»
Porque todo lo que, además, podemos atribuir al cuerpo, presupone la extensión...
Así, por ejemplo, no sabemos concebir la figura sino de una cosa extensa, ni el movimiento sino en un espacio que es extenso también...
Por el contrario, podemos concebir la extensión sin movimiento ni figura... (1).

II
He aquí lo que nosotros respondemos al insigne filósofo francés:

La extensión que, con los sentidos corporales, percibimos nosotros en los cuerpos, no constituye, propiamente hablando, la esencia de la substancia corporal; es, sí, la manifestación ó irradiación extrínseca de la verdadera y propiamente dicha esencia de los cuerpos, esencia á la cual no hay inconveniente en dar el nombre de extensión, con tal que entendamos no ser ésta la única esencia de los cuerpos, ó, mejor dicho, con tal que entendamos ser la extensión una de las esencias parciales que entran en la formación de la esencia total de las substancias corporales.
Esto necesita un poco de explicación.

III
En sentir del Beato Lulio y de Malebranche (el discípulo más aprovechado de Descartes), Dios, al crear, no puede hacer otra cosa que participaciones finitas ó semejanzas creadas de los divinos Atributos, absolutos y relativos *ad intra*, cuales son: Bondad, Grandeza, Eternidad, Poder, Sabiduría, Voluntad, Virtud, Verdad, Gloria, Diferencia, Concordancia, Principio, Medio, Fin, Igualdad.
Esas participaciones finitas ó semejanzas creadas de la Divinidad; esas que podemos llamar (porque lo son verdaderamente) realizaciones de las Ideas eternas fuera de Dios, constituyen la naturaleza y esencia de todos los seres de la creación, y, por ende, de las substancias corporales.

—¿Por qué?
—Porque lo creado, en tanto tendrá naturaleza y esencia, en cuanto participará de los divinos Atributos.
Apartad de un sér cualquiera de la creación aquellas participaciones, aquellas semejanzas, aquellas realizaciones de las Ideas eternas fuera de la Divinidad; y el sér creado ya no es posible.
Ahora bien; si las consabidas participaciones finitas son varias, ¿qué inconveniente hay en decir que son varias las esencias que constituyen un cuerpo A, B, C...?

Pero, en este caso, es evidente que esas esencias no podrán menos de ser parciales.
Y entonces diremos que la fuerza resultante de todas las esencias parciales constituirá la esencia total del cuerpo A, B, C...

Preguntemos, pues: ¿en qué consiste la naturaleza y esencia de una substancia corporal?

He aquí nuestra respuesta: en la fuerza resultante de unas esencias parciales que podemos llamar Bondad,

Grandeza, Duración (ó sea Eternidad participada), Poder, Sabiduría, Voluntad, Virtud, Verdad, Gloria, Diferencia, Concordancia, Principio, Medio, Fin, Igualdad.

Y damos tales nombres á esas esencias parciales, porque ellas son semejanzas creadas de los divinos Atributos del mismo nombre.

IV
Demostremos un paso más.
Cada una de esas esencias parciales tiene una manifestación ó irradiación extrínseca que es visible ó perceptible al hombre, de un modo ú otro.

Cada una de esas esencias parciales tiene una determinación que, sin pertenecerle esencialmente, procede, sin embargo, de la misma, y no puede, por tanto, separarse de ella.

Esas manifestaciones ó irradiaciones extrínsecas; esas determinaciones, son verdaderos accidentes. ¿Por qué?
—Porque es lo que perciben nuestros sentidos.

Las esencias son invisibles.
Pero los cuerpos son visibles.
¿Qué es lo que vemos?

—Vemos las manifestaciones ó irradiaciones ó determinaciones de las esencias parciales que constituyen un cuerpo.

Todo lo que está sujeto á nuestros sentidos es accidente.
Si las esencias no se manifestaran de un modo ú otro; si las esencias no se irradiaran al hombre; si las esencias no se vistieran de sendas determinaciones visibles; la ciencia humana sería un imposible.

V
Tercera y última etapa de nuestros razonamientos.

Tomemos, al azar, una de las consabidas esencias parciales, y preguntémosle cuál sea su manifestación ó irradiación; ó, si es que tenga varias irradiaciones, que nos diga á lo menos una.

Sea la escogida, la esencia parcial denominada Grandeza.

¿Son muchas las manifestaciones ó irradiaciones de la esencia Grandeza...?

—Sí; son muchas.

Una de ellas es la extensión.
La extensión en longitud, latitud y profundidad, que vemos y tocamos en los cuerpos, es un mero accidente de una de las esencias parciales, que entra en la formación de la esencia total de un cuerpo.

Esta esencia parcial, de que al presente hablamos, recibe el nombre de Grandeza, no por otra razón sino porque es una semejanza creada del divino atributo denominado Grandeza, porque es la realización (fuera de la Divinidad) de una de las ideas eternas: de la idea de Grandeza.

Quiere decir esto, que, si alguien gusta, puede llamar *Extensión* á la esencia parcial que nos ocupa.

Por esto, en el principio de este artículo, á la pregunta de si la extensión constituye la esencia de los cuerpos, hemos respondido: sí y no; es decir, según cómo se entienda la palabra *extensión*.

Si por la palabra *extensión* entendemos las dimensiones de longitud, latitud y profundidad, que vemos y tocamos en las substancias corporales, hemos de afirmar que la extensión no constituye la naturaleza y esencia de los cuerpos, porque tal extensión es un mero accidente.

Mas, si entendemos decir, que hay en todos los cuerpos un principio esencial que se manifiesta á los hombres por las dimensiones consabidas (sin que éstas le pertenezcan substancialmente, á pesar de ser inseparables de él, por provenir necesariamente de él), y que á dicho principio esencial ó *nómeno*, que diría Kant, le damos el nombre de Grandeza ó *Extensión*; entonces, pero solamente en este sentido, no hay inconveniente en decir que la extensión constituye la naturaleza ó esencia de los cuerpos.

Pero, así y todo, advirtiendo que dicho principio esencial (Grandeza ó Extensión) no es el que forma la única esencia de las substancias corporales; é! será un co principio. La fuerza resultante de todos los co-principios constituirá la esencia total de los cuerpos.

En este único sentido resulta verdadera la doctrina de Descartes sobre el particular que nos ocupa.

¿Qué hemos hecho hasta aquí?
—Hemos expuesto, de un modo harto sucinto, las doctrinas del Beato Raimundo Lulio acerca de la extensión.

Definamos la *Extensión*: La Extensión es la manifestación ó irradiación, perceptible al hombre, de una esencia parcial, denominada Grandeza, que entra á formar parte de la esencia total de un cuerpo cualquiera.

VI
Objeción.—Alguien dirá: La esencia parcial llamada Grandeza entra en la constitución de la esencia total, no sólo de las substancias corpóreas, sino igualmente de todas las demás criaturas: inmateriales, espirituales y angélicas.

Es así que la esencia Grandeza no puede dejar de tener sus manifestaciones ó irradiaciones propias y exclusivas, entre las cuales se encuentra la Extensión; de consiguiente los demás seres de la creación, inmateriales, espirituales y angélicos, están dotados, ni más ni menos que un cuerpo, de las trinas dimensiones de longitud, latitud y profundidad, las cuales constituyen la Extensión.

Solución.—Es verdad, la esencia parcial Grandeza entra á formar parte de todas las criaturas, absolutamente de todas.

Pero se ha de tener en cuenta, que dicha esencia es una participación del divino atributo Grandeza, y que los atributos de la Divinidad son participables en grados innumerables.

En el alma vegetativa hay una participación mayor y más noble de aquel divino atributo, que en la piedra.

En el alma sensitiva hay una participación mayor y más noble, que en el alma vegetativa.

El alma racional participa mayor y más noblemente de los atributos de Dios, que el alma de los brutos.

Y los Ángeles participan mayor y más noblemente de la Divinidad, que el alma humana.

Ahora bien: una participación mayor y más noble (es decir, una esencia parcial mayor y más noble) tiene asimismo unas manifestaciones ó irradiaciones mayores y más nobles.

Quiere esto decir, que la esencia parcial Grandeza del alma vegetativa tiene una manifestación ó irradiación mayor y más noble que la esencia parcial del mismo nombre que encontramos en los cuerpos.

¿Cómo se manifiesta en los cuerpos?—Por medio de la Extensión.

¿Cómo se manifiesta en las demás criaturas (inmateriales, racionales y angélicas)?—Por medio de la *Intensidad*.

La *intensidad* que observamos en la planta, en el bruto, en el hombre, en el ángel, es la manifestación ó irradiación extrínseca de la esencia parcial Grandeza que entra á formar parte de la esencia total del alma vegetativa, del alma sensitiva, del alma racional y del espíritu angélico.

Salvador Bové
Magistral de Urgel

El chic de la moda

Muchos bucles, muchos rizos, la mayor parte postizos; un morrion, cueva de erizos, hasta la nuca metido; como de indios el vestido, muy ceñido, muy ceñido; zapaticos ajustados; media negra con calados; y contornos bien marcados de la garganta á los pies; corsé modelo francés... el juicio vuelto al revés

ó relegado al olvido; la estética mal parada; lo estrambótico admitido; la dignidad rebajada; y el recato suprimido.

Josefina de Santiago-Santaella

Diptongos átonos

Al concluir los estudios oficiales en la Escuela Normal de Maestros de Palma, estábamos tan convencidos de la infalibilidad del texto Académico, que jamás sospechamos que la combinación de dos vocales fuertes pudiera formar diptongo.

Nuestra atención á los estudios prosódicos y ortológicos nos obligó á recurrir á nuestros clásicos, para comprobar la exactitud de ciertos principios, el uso de no pocas voces y vocablos, el acento de multitud de palabras, etc., etc. Nos vimos, pues, precisados á medir muchos versos, y observamos que la concurrencia de dos vocales átonas, ya fueran ambas fuertes (a, e, o), ya débil y fuerte, ó al contrario, generalmente formaba una sola sílaba.

De esta constante observación, comprobada por todos los poetas que consultamos, deducimos la regla, que formulamos así: *Es siempre diptongo la combinación de dos vocales átonas.*

No exceptuamos las palabras compuestas, á pesar de que la diéresis parece que debiera ser en ellas lo general.

La ignorancia de esta regla ha conducido á no pocos gramáticos y ortólogos á incurrir en error en sus teorías. Así no es raro encontrar en Prosodias y Ortologías las siguientes diéresis: *aislar, ainar, ainado, boquiabierto, conceptuarías, criatura, deidad, destrucción, duimvratro, engreñarse, huiré, huirías, ódor, óiré, paisaje, réiré, réinir, réuntar, triunfar, triunvirato.*

Las combinaciones de vocales átonas pueden estar antes del acento y después de él.

Sentados estos preliminares, pasemos á demostrar la exactitud de la regla.

COMBINACIONES DE VOCALES átonas antes del acento.

ai.
¡Y nada encuentrol! ¡Y la venganza airada

Nada indultó! Su bárbara violencia

M. J. Quintana.

Y es que en el mundo traidor nada hay verdad ni mentira.

Campoamor.

Allí en padrón cruento De aprobio y mengua que perpetuo dure,

La vil traición del déspota se lea.

Gallego.

au.
Con gusto vi la bélica fortuna Del soberbio Bretón al Lusitano

Dar contra España audacia no oportuna.

José Cadalso.

¿Adónde están el cetro, la diadema, La augusta majestad que te adornaba?

Quintana.

Presta tus alas, musa de la gloria, y tu fuego creador por un instante al audaz romancero que hoy pretende

Juan J. Cañas. (Salvadoreño).

ahu.
Mientras Melampo fiel su sentimiento Me muera lastimado en ronco ahullido.

Meléndez.

La sombra ahuyenta De la ignorancia; Con la abundancia Lleva la paz.

Ventura Ruiz Aguilera.

ei.
¿Dónde hallarás quien resistirse pueda, Ciega deidad, al delicioso encanto,

José Cadalso.

El amor consiste En reiterar asistencias.

Tirso.

Busca con delitos Reiterados el mal de otras criaturas.

Jovellanos.

Aceitunas como huevos, Y alcaparrones tamaños;

Anónimo.

eu.
Padre del venturoso pueblo ibero, Aun más que de tus hijos, tú reuniste Virtudes de hombre de Rey.

Lista.

Por cien músicas á un tiempo Con estrépito reunidas.

Madrazo.

ehu.
O el poder sobrehumano Que de un soplo derroca Del alto solio al triunfar de Jena.

J. Nicasio Gallego.

oi.
Que desde el valle os oí, No os oír desde la cumbre.

Calderón.

Yo voy á la iglesia, hermano, Porque oí decir que oíría Misa en ella el Rey.

Matos.

De la combinación átona ou, no recuerdo haber hallado ejemplo.

G. de la Vega

Renace el mismo amor, todo dulzura Nos brinda sin igual; mas si atrevida La muerte despiadada

Hunde en la tumba la consorte amada

Duque de Frías.

¿Adónde están el cetro, la diadema, La augusta majestad que te adornaba?

Quintana.

sentir amagos de secreta angustia, donde la liviandad profana viola

Rivas.

Este nombre supremo De criar, es de Criador, No de criatura.—Yo puedo Haber una flor criado.

Calderón.

Discurriendo en la hermosura De una angélica criatura La perfección del Criador.

Lope.

Por amor de una eriatura Ofender así al Criador.

Alarcón.

Gloria á Dios en las alturas; Y en la tierra paz y amor, Pues hoy desciende el Criador A redimir las criaturas.

Id.

Y calumnió con pérdida impostura Igualmente al Criador y á la criatura.

Lista.

Rasga tu seno, oh tierra: Rompe, oh templo, tu velo. Moribundo Yace el Criador: mas la maldad aterra.

Id.

¿Hay placer más sabroso, Cabe mayor ventura. En la humana criatura, Que el de la dicha ajena socorrer?

Rivas.

Aquella pura Dulce criatura, En cuya frente De Dios potente Se ve el aliento,

Id.

¡Ay!... si el Criador del universo, airado De ver tan sólo en la rebelde tierra

Id.

Si, volverás y durarás: que tienes Criatura predilecta el don de vida.

Id.

Que con su luz eterna El rostro santo del Criador alumbró.

Id.

Y tanto que desconoce El Criador á su criatura.

Ledesma.

Tú, que desde el Olimpo el atributo Del eterno Criador á su criatura.

Fornet.

Observación respecto á las palabras Criador y criatura.

De los datos que tenemos recopilados resulta que en los períodos anteclásico y postclásico la diéresis predominó al diptongo. En el período clásico excedió en mucho el diptongo á la diéresis.

La Real Academia establece la diéresis, fundándose en que la *i* es vocal fuerte en su origen: *create*. Pero esta doctrina de la Academia no tiene ningún valor, porque en *aire*, *Juan* y *cuajo* hay diptongo indiscutible, á pesar de que las vocales *ai*, *au*, son fuertes en el origen: *áer*, *Joannes*, *coagulum*. Quizás á lo establecido por la docta Corporación se deba la multitud de diéresis que observamos hoy día en nuestros poetas contemporáneos.

El diptongo de las palabras *Criador* y *criatura* es clásico, es más eufónico que la diéresis, y está, además, conforme con la regla dada. Y no se olvide que nuestra lengua, precisamente durante el período clásico, fué cuando llegó á su perfecto desarrollo y eufonía.

José Llobera

(Continuará)

Voz de la tarde

La tarde va á morir. En el Poniente el rojo sol desmaya. Hay un olor sencillo á flores nuevas; y como es primavera, tienen aguas abundantes los ríos y las fuentes.

La casa, sola sobre el campo, aguarda los misterios sutiles de la noche. La fresca brisa arranca á su paso murmullos y perfumes....

¿Qué dice el aire en torno de la casa? ¿Qué dice este abrilero y dulce aire que sin cesar acude las acacias y las flores del huerto? ¿Qué dice el aire que abre las ventanas y las puertas de par en par en el campo y en secreto murmullo entra en la estancia?

La luz declina, y un misterio viene sobre los campos con la luz que acaba. ¿Qué me vendrá á decir la brisa leve que ronda sin cesar la vieja casa!

Rafael Lasso de la Vega

A un vell poeta amic

¡Poeta de les fulles, qu'han assolit la mort! Ab ritmes vells contemples ta juvenut llunyana, a l'hora de la posta de l'alegria humana y en la finestra augusta que dona a-n'el teu hort.

Are sents, dins ton ànima, l'altíssim desconort de no haver may beguda la copa sobirana del Amor, que vegeges, dins roja clariana: Poeta de les fulles qu'han assolit la mort!

Mes tos ulls tenen sempre la serenor dels dies pausats, y aquella calma blavosa de la mar, que l'anba solemnisa. Com vagues melodies,

passarán els teus versos demunt les llars tranquiles, y tendrán cobejana de veuret y estimar, pels tardorals capvespres, les dones de les viles.

Miquel Fortesa Finya

Nota bibliográfica

Valldemosines se titula un tomito de 112 páginas en 8.º, número 118 de la Biblioteca popular de *L'Aveng*; impreso está año en Barcelona y que se expende á peseta el ejemplar en rústica.

Va dedicado á S. A. R. E. I. el Archiduque de Austria Luis Salvador, á título de flores recogidas en las vastas herederías mallorquinas del augusto Príncipe, y tiene por autora á la distinguida publicista D.ª Coloma Rosselló de Sans, de cuyos anteriores escritos hemos hablado ya, con justo elogio, en las columnas de este periódico.

Excusase modestamente la escritora

por haber dado al público las nueve composiciones del reducido volumen, y pide al lector indulgencia para lo que llama primer vuelo por los aires literarios. No necesitaba alegar lo primero, ni ha menester pedir lo segundo, porque su labor tiene derecho á ser conocida y estimada y porque sabe volar con desembarazo y gallardía. *Hosanna!*, es primorosa historia de la conquista de un alma, por recios aunque algo sentimentales procedimientos; *D'actualitat*, es enérgica vindicación de ultraje inferido á Valldemosina por huésped ingrata; *¡Benhaja s'aire y es sol!*, es intensa página psicológica; *Foc colgat*, es muestra de delicada facul-

(1) *Los Principios de la Filosofía*, primera parte.—Descartes, selección de textos... por L. Debricon, pág. 137.—Louis Michand; París.

ta descriptiva, que mejoraría imprimiendo nuevo giro á sus últimas páginas; *Justicia del Cel*, es cuadro de vigorosos tonos y hermoso acabamiento; *Justicia de la terra*, es de gran poder plástico, y en ocasiones llega á lo trágico; *Una escapatória*, es un buen artículo y una doble buena acción; *Triptic*, revela no escasa habilidad y despierta vivo interés; y *Oli y olives* es retrato de costumbres campesinas muy bien observado y altamente simpático.

Merece, pues, el libro ser recomendado y figurar en nuestras bibliotecas, y más lo merecería, en nuestro humilde sentir, si la Sra. Rosselló, con independencia de carácter que va haciéndose necesaria, diera el buen ejemplo de romper con arraigados convencionalismos, suprimiendo, verbigracia, pormenores de personajes de su sexo, absteniéndose de determinado epíteto á un escritor valenciano, no permitiendo que impresores barceloneses—ó quien haya sido—le cambiaran palabras que ella no debió de estampar en las cuartillas, y, sobre todo, teniendo el valor de alzarse contra

esa ortografía sin precedentes en nuestros libros y manuscritos anteriores á uno ó dos decenios, sin autoridad bastante de parte de quien logró imponerla y sin aquella firmeza de reglas que hace triunfar la innovación y subyuga á autores y lectores. Puesto que tiene alas para volar bien y á largos trechos, hágalo con impulso interno y sin rendir tributo á moda alguna, y así ganará en espontaneidad, afirmará su personalidad como escritora, y quedará compensada, con creces, de las pasajeras ventajas de acomodarse á debilidades ajenas. Piense en sí misma cuando haya de describir tipos femeninos; acuda á su propio caudal, que no es escaso, en materia de vocabulario; y antes que agrandar á los demás, ponga todo empeño en agradar á su conciencia literaria, que bien formada y depurada la tiene. Porque vale el libro y vale la autora, nos hemos permitido estas observaciones, que en otro caso no hubiéramos hecho, y á que ponemos fin reiterando la recomendación del volumen y agradeciendo su generoso envío.

P. C. A.

Información

Canje de títulos de la Deuda

El Delegado de Hacienda de esta provincia nos remite las siguientes líneas:

«La presentación de los títulos objeto del canje se verificará en esta Intervención de Hacienda desde el día 1.º de septiembre próximo, con facturas duplicadas, hasta el día 30 del mismo mes, desde cuyo día sólo serán admitidos en la Dirección general del ramo.

Dichos títulos deberán presentarse con el cupón número 40 del vencimiento de 1.º de octubre de 1911, unido, y detallarse en las facturas correspondientes por series y numeración de menor á mayor, consignándose al dorso de cada uno, con la firma del presentador, el siguiente endoso:

«A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su Canje», y haciendo constar expresamente si la presentación se hace con ó sin el cupón número 40.

Se exigirá á los presentadores que liquiden con el mayor cuidado las facturas que suscriban, tanto respecto al valor nominal de los títulos que comprenda cada una, cuanto al importe del cupón número 40, que deben llevar unido, pues serán rechazadas las facturas que en un ó otro concepto contengan errores ó enmiendas de cualquier forma, ó que contengan títulos con y sin el cupón número 40, comprendiendo solamente en cada factura títulos que reúnan los mismos requisitos.

CONFLICTO OBRERO

La huelga de albañiles

Reunión de obreros

Los obreros albañiles volvieron á reunirse anoche.

Acordaron ratificar los poderes á la Comisión gestora para solucionar la huelga, y socorrer á un socio que tiene á dos hijos enfermos.

Los Sres. Quetglas y Pou hicieron uso de la palabra para decir que todos debían trabajar para lograr la pronta solución de la huelga.

Los reunidos acordaron volverse á reunir esta noche.

Buenas impresiones

El Gobernador civil, como ya decimos en otro lugar de este número, recibió ayer tarde á la Comisión de huelguistas, la que le enteró de sus pretensiones.

El Sr. de la Serna, según dijo por la noche, tiene buenas impresiones, creyendo que en la reunión que celebrarán este medio día patronos y obreros quedará resuelto al conflicto gracias á una fórmula de avenencia que él se propone presentar.

Un disparo

Un hombre herido

Ayer tarde, sobre las cuatro, se registró en el taller de herrería que don Bernardino Campomar posee en la plaza del Rastrillo, número 3, una sensible desgracia.

El joven D. Miguel Vich Salom se presentó en aquel taller para arreglar una escopeta de saló, que se creía estaba descargada. Como los operarios estaban ocupados, él mismo colocó la escopeta en el caracol, apretándolo considerablemente.

Después, y mientras se hallaba hablando con un obrero, el arma se disparó, no obstante no haberla tocado nadie.

A consecuencia del disparo, resultó herido el obrero Gaspar Salamanca de 25 años de edad y vecino del Secar del Real, que se encontraba delante de la boca del cañón.

El herido fué enseguida convenientemente auxiliado y conducido á la casa de socorro del Ayuntamiento practicándole la primera cura el médico municipal Sr. Oliver, quien le

apreció una herida en la parte superior y antero-lateral del pecho, con penetración y herida pleuro-pulmonar, de pronóstico reservado.

En vista de su grave estado, el médico Sr. Oliver prohibió que el herido fuese conducido á su domicilio, en vista de lo cual fué trasladado al Hospital.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Sóller, 23 de Agosto de 1911.

Esta tarde, á las tres y media, ha salido para Palma, para embarcarse, en el rápido que sale á las diez de la noche para Barcelona, con dirección á New-York, D.ª Clara Isabel Pruden, esposa del reputado Dr. Antonio Arbón, médico del Hospital de Brooklyn en aquella capital, acompañada de su bondadosa hija Catalina. La residencia en esta ciudad no ha sido más larga de un mes.

La señora de Arbón es aquí muy conocida y apreciada por las buenas cualidades que le adornan y se honran con su amistad las personas más visibles de este valle, de una manera especial, el elemento que llamamos americano. Y no es de extrañar, pues ella es la que tiene el encargo de agasajar á los hijos de Sóller cuando en sus viajes á Puerto-Rico tocan en New-York; y la que ha cuidado con solicitud de madre á los pequeños de Sóller, que con el fin de perfeccionar sus estudios y principalmente para ejercitarse en el hablar inglés, han sido confiados al cuidado de su marido.

Desearíamos feliz viaje y que se lleven gratas impresiones de su corta estancia entre nosotros.

Se ha dado comienzo á las Cuarenta horas que en obsequio del titular de esta parroquia el glorioso Apóstol y mártir San Bartolomé se celebran todos los años con gran solemnidad.

Corresponsal

fiesta en San Lázaro

El próximo domingo se celebrará lucida fiesta cívico-religiosa, que los moradores y veraneantes de dicho caserío dedican todos los años al citado santo.

Sábado 26.—A las ocho de la noche se cantarán en la Iglesia solemnes Completas en preparación á dicha fiesta y, terminadas estas, empezará en la plaza de la Iglesia adornada é iluminada al efecto con gas acetileno baile al estilo del país.

Domingo 27.—A las nueve y media, se cantará la Misa mayor ocupando después del Evangelio la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado D. Andrés Servera, Vicario de la Parroquia de San Nicolás.

Á las dos y media carreras de hombres y niños en el predio *Son Alegre*, las que, todos los años, suelen verse muy concurridas.

A las cinco empezará en la plaza de la Iglesia baile al estilo del país amenizado por la banda de música del citado caserío y se terminará la fiesta, soltándose vistosos fuegos artificiales.

Nuevo tinglado

Ha quedado completamente terminado el nuevo tinglado construido en la plaza Mayor.

El nuevo tinglado, cuyo armazón es de hierro, está cubierto de zinc. Estará destinado á la venta de verduras. Actualmente se está cubriendo el piso del tinglado, que ha sido elevado, por medio de cemento.

Nota comercial

Mercado de inca

En el último mercado rigieron los siguientes precios: Almendrán, de 104'60 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Canned, 18'00, cuartera. Cebada del país 9'50 id. Id. forastera, á 8'50 id. Avena del país, de 7'50 á 0'00 id. Id. forastera, á 6'50 id. Habas para cocer, 19'00 á 00'00 id. Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id. Id. para ganados, de 14'50 á 00'00 id. Maíz, de 17'00 á 00'00 id. Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id. Frijoles, de 33'50 á 00'00 id. Habichuelas, (confits), de 27'00 á 00'00 idem. Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id. Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.

Corresponsal.

Noticias militares

Retiros.—Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Caballería don Juan Montero Barriaste y al capitán de la misma arma D. Esteban Torral Santana.

Bendición en Muro

El domingo último, como ya dijimos, fueron bendecidos solemnemente en la iglesia de San Francisco de Paula, en Muro, una hermosa Custodia, un Copón y un Tálamo, adquiridos por medio de suscripción popular entre aquellos vecinos.

Fueron padrinos de los objetos bendecidos los jóvenes D. Jorge Poquet, sobrino del Párroco de aquella villa, Rdo. D. Jorge Poquet, y la distinguida señorita doña Catalina Serra.

Con motivo de la bendición de dichos objetos, el Párroco Rdo. Sr. Poquet ha recibido muchas felicitaciones.

Precauciones contra el cólera

Estos días pasados en los vapores corcos entrados en este puerto, procedentes de Barcelona, han llegado buen número de pasajeros que procedían de Marsella, habiendo sido todos ellos sometidos á un minucioso reconocimiento por parte del Inspector de Sanidad de este puerto, don Miguel Berga.

Ha causado extrañeza que muchos de dichos pasajeros no llevaran el correspondiente certificado que se les debía expedir en la frontera de Francia, hecho que demuestra claramente la carencia de medidas sanitarias en la citada frontera y que nos expone á que sea importada impunemente la epidemia cólerica.

Hablando con el Gobernador

La huelga de albañiles.—El tífus en Alaró.—El descanso dominical.—La moralidad pública.

El Gobernador civil, Sr. de la Serna, al recibir ayer, como de costumbre, á los periodistas, nos hizo algunas manifestaciones sobre diversos asuntos de actualidad.

Comenzó hablando de la huelga de albañiles, que le está preocupando.

El Sr. de la Serna escuchó anteanoche á la comisión de patronos designada por el gremio, enterándose minuciosamente de las concesiones que éstos están dispuestos á hacer. Ayer debía visitarle la comisión de huelguistas que ha de intervenir en las negociaciones, comisión á la que pedirá las aspiraciones de los obreros.

Después, oídos los patronos y los obreros, el Gobernador verá de redactar una fórmula de avenencia. Si no es posible poder armonizar las concesiones que están dispuestos á hacer unos y las aspiraciones de los otros, se dirigirá á los patronos y á los obreros, diciéndoles que, fracasado en su gestión, les deja en libertad para que adopten la actitud que crean más conveniente.

El Sr. de la Serna está muy agradecido á los patronos por haberle concedido la prórroga de 48 horas, por él solicitada, para ver de solucionar el conflicto, y por haberle dirigido la siguiente comunicación:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que, por unánime acuerdo de los reunidos asistentes á la Junta general celebrada esta noche por la Sección de Maestros Aparejadores de albañilería de esta Sociedad, se convino en hacer constar en acta un voto de gracias en obsequio de V. E. por el vivo interés y plausible celo que V. E. ha venido desplegando al objeto de solucionar la huelga que la Sociedad de operarios «Centro de Albañiles» tiene declarada al Maestro Aparejador D. Juan Palmer Massot, cuyos buenos propósitos encaminados á conseguir la armonía entre obreros y patrono no ha podido de menos de reconocer la Sección de mi presidencia por cuyo motivo conservará siempre aquella grato recuerdo del Gobierno de su digno y acertado mando.»

Creo el Gobernador que la inmediata solución de la huelga conviene á todos, considerando importantísimos los perjuicios que irrogaría la declaración de la huelga general, no sólo á los patronos y á los obreros, sino también á la ciudad, á la bella Palma. Unos y otros, pues, deben procurar hacer las mayores concesiones posibles, para ver de solucionar la huelga.

En cuanto á los obreros, de llegarse á la ruptura del contrato estipulado con los patronos, no está demás hacer constar el perjuicio que les irrogaría. Nadie duda, pues ellos mismos lo confiesan, que en el referido contrato resultarían muy beneficiados, por representares un aumento en el jornal. Roto el contrato, todo volvería á quedar como antes, pasando unos cuantos meses hasta que volvieran á conseguir la reanudación del contrato.

El Sr. de la Serna recibió, días pasados, la denuncia de que en la villa de Alaró habían ocurrido muchos, muchísimos, más de 70 casos de tífus. La denuncia le alarmó, transmitiéndola enseguida á las autoridades de aquel pueblo y pidiéndoles detalles sobre el particular.

Ayer recibió contestación á su oficio. Se le decía que la denuncia en cuestión, si bien tenía algo de verdad, constituía una gran exageración. De que existe el tífus, no cabe duda, pero sólo se trata de once casos; cuatro de los atacados se hallan ya en estado de completa convalecencia.

Para evitar la propagación de tan contagiosa enfermedad, el Gobernador dirigió ayer una comunicación al Alcalde de Alaró, ordenándole extremar las medidas de desinfección y aislamiento.

El Sr. de la Serna recibió anteañoche la visita de una comisión de la «Unión Protectora Mercantil».

Los comisionados le agradecieron el interés con que miró las denuncias contra las escandalosas infracciones á la ley del descanso dominical que se cometían. En parte, le dijeron, se evitaron las infracciones, pero he aquí que el domingo último ya volvieron á observarse muchas, particularmente en los pueblos.

El Gobernador se enteró, por medio de los comisionados, de que determinados comerciantes venden en domingo, resolución que han adoptado partiendo de la base de que, cargando un poco sobre el precio de las mercancías, podrán pagar las multas que se les impongan.

Nuestra primera autoridad civil les dijo que procuraría enterarse minuciosamente sobre el particular y evitar tales infracciones. Al mismo tiempo, les recomendó que se entrevistaran igualmente con el Alcalde, para recabar su apoyo.

El Sr. Gobernador está enterado de los escándalos que acostumbra á promover por las noches ciertas mujeres en determinado sitio de esta capital. Como las multas no las hacen mella, el Sr. de la Serna se propone encerrarlas en la cárcel al primer desmán en que se las vuelva á sorprender.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana ha llegado á este puerto el vapor correo *Cataluña*, procedente de Valencia.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, salió para Argel el vapor correo *Miramar*.

Á las seis y media emprendió viaje para Barcelona el vapor correo *Bellver*. Esta mañana, á las siete, ha salido para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*, el cual estará de regreso á este puerto por la tarde, á las cinco.

Este medio día ha emprendido viaje para Ibiza y Alicante el vapor correo *Baleár*.

Mañana son esperados en este puerto los vapores corcos *Monte Toro*, *Rey Jaime I* y *Miramar*, procedentes de Mahón, Barcelona y Argel, respectivamente.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Ayer, en el vapor *Bellver*, salieron para Barcelona D. Honorio y D. José M.ª Maura y Gamazo, hijos del ex presidente del Consejo de Ministros Excmo Sr. D. Antonio Maura, y el secretario particular de éste, D. Prudencio Rovira, quien regresará á Mallorca dentro de breves días.

En el muelle fueron despedidos por D. Antonio Maura y su señora esposa D.ª Costanza Gamazo, el exministro señor Sánchez Guerra, D. Francisco Maura, D. Manuel Guasp y D. Manuel Salas.

En el mismo buque se embarcó el Vicario General de esta Diócesis, M. I. Sr. D. Antonio María Alcover.

Desgracia en Son Sardiña

Un herido grave

En el caserío de Son Sardiña se registró ayer tarde una desgracia, á consecuencia de la que resultó gravemente herido un anciano de 63 años de edad.

En el cuartelillo de la guardia municipal, á donde acudimos en busca de información, se nos facilitaron los siguientes detalles respecto al desgraciado suceso que nos ocupa:

El referido anciano, llamado Benito Font, que ejerce el cargo de sepulturero del cementerio de la Vileta, hallábase sobre un andamio blanqueando la fachada de una casa, cuando, por falta del apoyo á uno de los tablonos, tuvo la desgracia de caerse al suelo

M. Ferrando

Participa á sus clientes haber trasladado su gabinete de consulta para enfermos de la garganta, nariz y oído á la calle de la Marina, núm. 1, principal.

Gemelos Prismáticos

DE LAS MEJORES MARCAS

Zeiss--Busch--Huet--Porrop--etc

GRAN SURTIDO

Antigua casa LASSALLE--SAN NICOLÁS 31

desde una altura de unos dos metros, produciéndose una fuerte contusión en la parte derecha del esternón, con fractura de tres costillas, y la dislocación de la clavícula derecha.

El herido fué enseguida convenientemente auxiliado por varios vecinos y el guardia municipal de Son Sardiña, quienes le acompañaron en un carruaje hasta la casa de socorro de esta ciudad.

Allí le practicó la primera cura el médico municipal Sr. Oliver, quien certificó que el estado del herido era grave.

El desgraciado anciano fué conducido después al Hospital.

En la Audiencia

Causa contra un periodista

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra nuestro compañero en la Prensa D. José Vich Compañy, acusado del delito de injurias á la autoridad por medio de la imprenta.

Se trata de ciertos artículos publicados por el Sr. Vich Compañy contra la gestión del ex-Gobernador civil señor de Irazazábal y del Inspector de policía, jefe que fué de la Inspección de Palma, Sr. Sánchez.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto señor Pascual (D. Joaquín), sostuvo la culpabilidad del procesado, para quien pidió dos meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El abogado defensor, D. Luis Alemaña, solicitó de la Sala un veredicto de inculpabilidad.

El juicio quedó enclauso para sentencia.

Señalamiento

Mañana se celebrará la vista de la causa en el Juzgado de la Catedral contra Antonio Homar Santamaría, acusado del delito de hurto.

Representará al Ministerio público el alcaide fiscal sustituto D. Joaquín Pascual y defenderá al procesado el letrado D. Jerónimo Massanet.

La novillada de la Prensa

Esta mañana ha recibido la comisión organizadora de la novillada á beneficio de la *Asociación de la Prensa* un telegrama del representante de la Empresa en Madrid, en el cual le participa que queda completamente arreglado el cartel.

Este estará formado por los valientes novilleros *Cortijano*, *Montes II*, *Machaquito de Madrid* y el afamado rejoneador *Mariano Ledesma*, el cual rejoneará dos de los novillos toros, que serán estoqueados por *Machaquito de Madrid*.

La comisión nos participa que esta mañana ha recibido el estoque de lujo que se ha de otorgar al matador que más se distinga en la lidia.

Los novillos toros pertenecen: cuatro de ellos, á la Ganadería de Manuel G. Santamaría, y los otros dos, á la de Regredo. Anuncia el representante que la novillada es superior.

Como ven nuestros lectores, el cartel confeccionado no puede ser más atrayente, y hace presumir que la fiesta revestirá los caracteres de solemnidad taurina.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Ceferino, papa y san Victoriano, mártir.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Clara dedicadas á la degollación de San Juan Bautista: Exposición á las cinco de la tarde y al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Sueltos y noticias

Cura.—En el dispensario que tiene *La Cruz Roja* en el paseo de la Rambla fué curado ayer un niño que presentaba una herida contusa en la región frontal derecha, efectos de una caída.

Le practicó la cura el cirujano señor Ripoll.

Detención.—La guardia civil del puesto de Felanitx ha detenido á un

sueto como presunto autor de un robo frustrado cometido, días atrás, en la casa conocida por *Cas Cabré Cego*, sita en aquel término municipal.

Al Juzgado.—Han sido puestos á disposición del Juzgado dos individuos que ayer sostuvieron una fuerte riña en la calle de Felia.

Un incendio.—Hace algunos días ocurrió un incendio en el pajaro de la casa llamada *Las Rotas*, sita en la villa de Esporlas.

El voraz elemento, que tomó desde un principio grandes proporciones, se propagó á la casa, destruyendo varias habitaciones. Además, redujo á cenizas unos 200 quintales de paja.

Después de grandes esfuerzos, pudo el fuego ser sofocado.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades, la Benemérita y gran número de vecinos.

Créese que el hecho fué casual, no habiéndose tenido que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 1.300 pesetas.

Ruego.—Lo hacemos al señor Comandante de la guardia municipal para que se digne pasar una tarde por la calle de la Misión, y se convencerá de que una numerosa bandada de muchachos ha sentado sus reales en aquel sitio, armando una algarabía ensordecedora, y sin que hasta la fecha se haya presentado ningún guardia municipal de los que por aquellas inmediaciones deberían prestar servicio, para poner coto á los desmanes de la chiquillería.

La subida de la carne.—El señor Alcalde está haciendo gestiones cerca de los cortantes para que éstos vuelvan á expender la carne á los mismos precios de antes.

El Sr. Alemany reunió ayer á los cortantes para que alegaran las razones por las que habían subido el precio de la carne. Le manifestaron que el aumento obedecía á la escasez de ganado, pero estamos dispuestos—añadieron los cortantes—á expender la carne al precio de antes si recibimos contestación favorable sobre un pedido de ganado que tenemos hecho.

El señor Alcalde encargó al Veterinario municipal Sr. Barceló que averigüe la veracidad de lo manifestado por los cortantes, y ha convocado para este medio día al gremio de carniceros.

Cura.—En la casa de socorro del Ayuntamiento ha sido curado un muchacho llamado Carlos Soler Terrasa, de 15 años de edad, que juntamente con su hermano José había tenido la desgracia de caerse de una higuera que existe en el lavadero de la calle de Berard, núm. 15, produciéndose la dislocación de la muñeca izquierda.

Su hermano José resultó con varias lesiones de carácter leve.

Caída de un niño en una cisterna.—Ayer tarde, en el caserío de los Hostalets, estuvo á punto de registrarse una sensible desgracia.

Un muchacho de unos cinco años de edad, que estaba jugando cerca de una cisterna, tuvo la desgracia de caerse en ella, y gracias que pudo mantenerse á flor de agua, agarrándose á la cuerda de dicha cisterna.

Á los gritos que daba el muchacho acudió un vecino, que sacó de la cisterna al infeliz niño completamente ileso, salvándole de una muerte segura.

DEQUEANT
JAMAS BLANCO
JAMAS CALVO

Único Productor Científico
de estos remedios por la
Academia de Medicina
de París.

Tratamiento completo del Cuero Cabelludo
y de sus Enfermedades, se envía GRATIS.
Dirigirse DEQUEANT, Farm. 38, Rue Clignancourt, París y
Puerto-Rico, 18, Barcelona. De Venta en todas buenas Casas.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 á 12 y de 3 á 5.

APRENDIZ Se necesita uno para el taller de encuadernación. Informar en esta imprenta.

FLOR DE CART
(CONTARELLA)

Por
D. Salvador Galmés y Sancho
De venta en la Librería de Guasp, Mo-
rey, 6, á 1'50 Ptas.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

Madrid, 24 (16'00)

Conferencia de Canalejas con Barroso.—El retraso del Rey

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, celebró, por teléfono, una conferencia con el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

Este le comunicó que la tardanza en regresar anoche el Rey a San Sebastián debíase a que S. M. se extravió en la carretera.

Pablo Iglesias visita al Ministro de la Gobernación

El leader del socialismo español, Pablo Iglesias, visitó al Ministro de la Gobernación para exponerle las quejas que ha recibido de varios obreros que, según dicen, han sido objeto de atropellos.

García Prieto y Pidal a San Sebastián

Los Ministros de Estado y de Marina, señores García Prieto y Pidal, marcharán esta noche a San Sebastián.

Carta de Canalejas a Rodríguez.—El próximo Consejo de Ministros

El Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, ha recibido una carta del Presidente del Consejo de Ministros, anunciándole que el próximo Consejo, el cual será presidido por el Rey, tendrá lugar el día dos del próximo mes de Septiembre.

El señor Rodríguez, con tal motivo, marchará a San Sebastián el día 31 del actual y regresará a la Corte el 3 de Septiembre.

De San Sebastián

Madrid, 24 (16'00)

La excursión del Rey.—Canalejas y las Autoridades, alarmadísimos.—El itinerario de la excursión

San Sebastián.—A eso de las cuatro y media el Rey D. Alfonso salió en automóvil, acompañado del coronel Sr. Echagüe y siguiéndole otro «auto» en el que iban su ayudante Sr. Balseiro y el Dr. Alabern.

Aunque S. M. anunció que la excursión que realizaría sería larga, el Sr. Canalejas y las Autoridades mostrábase por la noche alarmadísimos al no tener noticias del paradero de D. Alfonso.

A las dos de la madrugada movilizóse toda la policía y demás fuerza pública para averiguar la suerte que pudiera correr D. Alfonso.

A las 2'15 las Autoridades recibieron aviso de que S. M. pasaba por Behobia, entrando en el palacio de Miramar a las tres de la madrugada.

Según parece, los excursionistas estuvieron en Pamplona, en donde sólo se detuvieron unos momentos para depositar D. Alfonso varios telegramas de saludo a las reinas doña Victoria y doña María Cristina, entrando después en Francia por Ibañeta y siguiendo por Saint Jean y Biarritz.

Madrid, 25 (1'00)

Llegada de la Reina

San Sebastián.—La Reina D.ª Victoria ha llegado, en el rápido, a esta capital.

En la estación le esperaban el Monarca y la Reina madre, el Presidente del Consejo de Ministros, las autori-

dades, los palatinos, otras personalidades y numerosísimo público.

El Gobernador civil fué a la frontera a recibir a la Reina.

El cólera

Madrid, 25 (1'00)

Conferencia

El Consejero de la Embajada italiana en esta Corte ha visitado al Subsecretario interno del Ministerio de la Gobernación.

El objeto de la visita ha sido tratar del desarrollo del cólera en Italia. Se ha tratado también de las medidas que conviene adoptar para evitar la importación del cólera a España.

En Trieste

En Trieste no existe ya ningún caso de cólera.

Se ha recibido un telegrama oficial declarando limpias las procedencias de aquel puerto.

Toros

Madrid, 25 (1'00)

En Almería

Almería.—Esta tarde ha habido corrida de toros.

Se han lidiado Miuras, que han resultado excelentes.

El Machaco ha estado bien toreando y banderilleando, y superior manteniendo, habiendo obtenido una oreja.

El Lagartijillo estuvo regular en su primer toro y superior en su segundo. También se le dió la oreja.

El Gaona estuvo muy bien, y Manolete desgraciado en la suerte suprema.

En Almagro

Almagro.—Se ha celebrado una corrida.

Ganado: Benjumeas.

Diestros: Minuto, Fuentes y Moreno de Alcalá.

El Minuto ha estado superior en su primer toro, y regular en su segundo.

El Moreno de Alcalá, valiente, pero sin arte.

Huelgas

Barcelona, 25 (1'00)

En Bilbao.—Huelga de carreteros.—Coacciones.—Los mineros

Bilbao.—Los obreros carreteros se han declarado en huelga.

Piden que se les aumente el jornal ordinario y que las horas de trabajo extraordinario les sean pagadas a doble precio.

Se han registrado algunas coacciones.

Los mineros han pedido el auxilio de la autoridad para evitar que los huelguistas impidan el acarreo de mineral.

Si los huelguistas no vuelven al trabajo dentro de veinticuatro horas, los patronos les instituirán por «esquirols».

En Sevilla

Sevilla.—Continúa en el mismo estado la huelga de toneleros.

La de doradores sigue también estacionada.

Elección del Presidente de Portugal

Madrid, 25 (1'00)

Manuel Arriaga, presidente de la República portuguesa.—Derrota de Bernardino Machado.—Anunciaciones.—Comentarios.—Reclamaciones.—Desfile silencioso

Lisboa.—La Asamblea constitu-

yente ha procedido a la elección de presidente de la República.

Con objeto de tomar parte en la elección, llegaron muchos jefes republicanos de provincias.

La Cámara estaba animadísima, lo mismo que sus alrededores.

Para la presidencia de la República habían quedado sólo dos candidatos: Bernardino Machado y Manuel Arriaga.

A la una de la tarde se abrió la sesión.

En la Cámara había 217 diputados.

La elección se hizo lentamente, durante largo tiempo.

En medio de la mayor expectación se dió cuenta del escrutinio. Resultó elegido presidente de la República Manuel Arriaga, por gran mayoría sobre su contrincante.

El resultado de la elección fué recibido con entusiastas aclamaciones.

Los partidarios de Machado se retiraron de la Cámara en silencio desfilé.

La derrota de Bernardino Machado ha sido comentadísima.

Datos biográficos del Presidente.—No quiere a los actuales Ministros

Lisboa.—El Presidente de la República, Manuel Arriaga, cuenta setenta años de edad.

Nació en Iskas (Madera).

El Sr. Arriaga es contrario de Alfonso Costa.

Hace algún tiempo, el que hoy es presidente de la República declaróse radical, manifestando que no llamaría al Poder a ninguno de los actuales Ministros, en el caso de que se le eligiese para ocupar la presidencia.

El nuevo Presidente vivirá en su casa particular.

Elección confirmada.—Detalles de la votación

San Sebastián.—Se ha recibido un despacho del representante de España en Lisboa.

En él confirma que Manuel Arriaga ha sido elegido Presidente de la República.

Añade que ha sido elegido por 121 votos contra 86 que obtuvo Bernardino Machado.

Reconocimiento de la República portuguesa

San Sebastián.—El Presidente del Consejo de Ministros nos ha manifestado que Francia está decidida a reconocer la República portuguesa.

Noticias varias

Madrid, 24 (16'00)

Rebaja de alquileres

Varios caseros madrileños han anunciado a sus inquilinos que rebajarán el alquiler de sus habitaciones en proporción análoga a la rebaja que sufra el impuesto de inquilinato.

Madrid, 25 (1'00)

Conferencias por el P. Fierro.—El templo expiatorio del Tibidabo

El P. Fierro, salesiano, ha marchado a Bilbao.

El objeto de su viaje es dar allí una conferencia para excitar a los católicos a que contribuyan a la erección del templo nacional expiatorio que se levanta en el Tibidabo.

Desde Bilbao, el P. Fierro irá, con el mismo objeto, a San Sebastián y otras ciudades, proponiéndose reco-

rrer luego toda España dando conferencias encaminadas a tal fin.

Agresión de los radicales

Castellón.—Anoche estaban cantando, en un paseo, tres jaimistas, cuando fueron agredidos por un numeroso grupo de radicales.

Estos hicieron algunos disparos y, además, lanzaron piedras contra los tradicionalistas.

Uno de éstos resultó herido en el pecho.

La brutal agresión de los radicales ha causado general indignación.

Automóvil atacado por ladrones.—Tiroteó.—Ventajas de la velocidad.—Huida

Murcia.—En las inmediaciones de Espinardo una partida de ladrones atacó a un automóvil, tiroteándole.

El Chauffeur dió toda la velocidad posible al vehículo, consiguiendo escapar ileso y llegar al puesto de la Benemérita, donde dió cuenta de lo ocurrido.

Algunos guardias civiles y varios guardas-jurados y serenos salieron en persecución de los bandidos, logrando encontrarlos.

Entre unos y otros se estableció un tiroteo, resultando heridos uno de los serenos.

A la postre, los ladrones lograron huir.

El estado de Vicente Pastor

Bilbao.—El diestro Vicente Pastor ha sufrido una nueva cura, la que se ha llevado a cabo felizmente.

Se le autorizó para abandonar el lecho, y así lo hizo, permaneciendo levantado largo tiempo, durante el cual escribió varias cartas.

Desmanes de los carbonarios.—Fábricas de extranjeros incendiadas.—Reclamación de Inglaterra, Francia y España

Lisboa.—En el pueblo de Almada los carbonarios han incendiado tres fábricas pertenecientes a españoles, ingleses y franceses.

Los dueños de las fábricas reclamaron protección contra los carbonarios, mas se les contestó que al estallar el incendio acudieron los bomberos, pero los carbonarios cortaron las manguas de las bombas, por lo cual el fuego se propagó.

Dichas fábricas han quedado destruidas.

Los Gobiernos de España, Inglaterra y Francia formularán, mancomunadamente, la oportuna reclamación.

Prensa Asociada

han ofrecido 15.000 francoes para que sean distribuidos entre los cuatro aviadores que, desde el día que empiecen las pruebas hasta el 15 de Agosto de 1912, hayan disparado mayor número de proyectiles en un radio de 10 metros y volando a una altura de 200.

Soldados a Marruecos

Marsella.—A bordo del vapor «Mingrelia» han marchado a Marruecos 250 soldados que van a ensayar un ferrocarril de vía estrecha.

Incendio.—Erése que fué intencionado.—Obreros detenidos.—Huelga general

Lisboa.—Un incendio ha destruido la fábrica de corcho propiedad del Conde de Selvas.

Supóñese que el incendio es obra de unos obreros que fueron despedidos de la fábrica.

La policía ha detenido a varios de éstos.

Un grupo intentó libertar a los detenidos, impidiéndoselo la fuerza pública.

Los obreros corcheros, con motivo de las detenciones de sus compañeros, han acordado declarar la huelga general.

La elección del Presidente de Portugal

Lisboa.—A las cuatro de la tarde terminó la sesión de la Asamblea constituyente, habiéndose elegido Presidente de la República al diputado Arriaga.

Este obtuvo 121 votos; Machado, 86; Leite, 4, Magalães, 1 y Veiga, 1.

En la votación tomaron parte 217 diputados.

Arriaga, emocionadísimo, al poseer el cargo, dijo: «Juro cumplir y hacer cumplir la Constitución del Estado y defender la integridad del mismo.»

Las palabras del nuevo Presidente fueron acogidas con una salva de aplausos.

Arriaga asomó al balcón del Parlamento, siendo vitoreado por el pueblo, dirigiéndose después, en automóvil, al Palacio de Belén, en donde el Gobierno en pleno le presentó la dimisión, la que no fué aceptada por el nuevo Presidente.

En varios barrios de la capital se celebraron fiestas.

Hoy, con motivo de ser la Fiesta Nacional, tendrá lugar una gran parada militar.

Arriaga es abogado y Rector de la Universidad de Coimbra.

Corresponsal

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 25 de Agosto de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 763 milímetros.

Termómetros, a las nueve de la mañana 24 grados centígrados.

Máxima al sol, 35 idem.

Máxima a la sombra, 31 idem.

Mínima a cubierto, 21 idem.

Mínima a descubierto, 20 idem.

Temperatura media ayer, 26 grados.

Temperatura media correspondiente al mes, 26.

Diferencia, o en menos.

Dirección del viento N. F.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 7 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 115.

3 Lluvia en veinticuatro horas, o litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 6 litros por metro cuadrado.

Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 75.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.

Tensión del vapor, 16.

REMITIDO

Felanix, 23 de Agosto de 1911.

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy Sr. mio:

He de agradecer a V. se sirva disponer la inserción en las columnas del periódico de su digna dirección, de la presente carta, con el fin de hacer pública la honrosa conducta que con la que suscribe ha observado la Administración de la Sociedad «Caja Mutua Popular de Barcelona».

En primer lugar debo hacer constar que habiéndose suscrito a dicha Asociación mi difunto esposo D. Damian Vidal Valls de Padrinas, por causa de los cuantiosos gastos que nos ocasionó la enfermedad que le llevó al sepulcro, con pena por nuestra parte, nos vimos en la imposibilidad de pagar las cuotas correspondientes a nuestra póliza durante ocho meses, y en tal estado, a tenor de las cláusulas de nuestros contratos, no teníamos derecho a ninguna indemnización por haber aquellos caducado por falta de pago.

Lejos de escuchar los dictados del egoísmo, el Consejo de Administración, al tener noticia de la muerte de mi esposo y sabiendo por sus dignos representantes las causas que nos impidieron seguir nuestros contratos, tomó sobre su responsabilidad el revalidar nuestras pólizas y dispuso que no sólo me fueran reintegradas las sumas satisfechas por mi esposo, sino que además, con esta fecha, me entrega la prorrata que en los beneficios obtenidos me hubiera correspondido.

Por ello, cumpliendo con un deber de gratitud y justicia, debo hacer constar al par que las pocas veces imitada conducta del Consejo de Caja Mutua Popular, lo he beneficiado y que resultan para el público las operaciones que realiza esta Sociedad cooperativa de shorto, honra de nuestro hermano la hermosa Cataluña.

Téngase en cuenta que, según los compromisos contraídos, en caso de fallecimiento de mi esposo la Sociedad sólo se obligaba a devolver las cuotas satisfechas hasta aquella fecha, y, si quedaban beneficios, la parte que proporcionalmente me correspondiera.

Pues bien; Caja Mutua Popular, así que tuvo conocimiento de la muerte de mi esposo, me satisfizo por cuotas que tenía pagadas por suscripción por valor de pesetas 1.800 la suma de

Plas. 374'00

y con esta fecha me entregó, en concepto de participación en beneficios correspondientes a mi póliza la suma de

» 1817'57

En junto Plas. 2191'57

en resumen, cerca de seis veces la suma a que se obligó.

En estos momentos en que tantas quejas produce la conducta de otras entidades de seguros, sirve de consuelo el saber que hay aún quien se atiene en su conducta a lo que ordena la moral y la honradez; por ello tengo que dar públicamente las gracias a la Caja Mutua Popular. Dándolas a V. también, Sr. Director, por el favor que me concede al publicar estas líneas. Soy de V. muy ataca s. s. q. b. s. m.

Margarita Obrador

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 24.

Interior contado	84'20
5 p 8 Amortizable	101'25
Amortizable nuevo	95'50
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	293'00
Francos	6'50
Libras	27'43
Exterior	00'00
Barcelona 24.	84'05
Interior	84'05
Nortes	91'25
Alicantes	91'45

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Últimas cotizaciones

Crédito Balear	104'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	101'00
Islaña Marítima	171'00
Salinera Española	130'00
Sociedad Alumbra por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Islaña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad	102'00
Bonos Municipales	44'50

INSTALACIONES ELECTRICAS

para ALUMBRADO y TIMBRES

EL AGUILA—Brossa, 30

JUSTA Y RUFINA

NOVELA DE

D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN

FREBATERO

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

(Continuación)

y aquí no se le ha dado, que yo sepa, motivo para una retirada en esa forma...

—Pero ¿qué retirada, ni qué forma?

—Es retirarse, acaso, dejar de venir una ó dos noches porque se tiene una ocupación?

—¡Ocupación! Nunca las ha tenido usted, hasta que han venido a Cascotes... quien yo me sé.

—No comprendo.

—¿Y es usted capaz de negarme que las ha visitado?

—Pero ¿a quién?

—¿Y se hace usted de nuevas?

—Supongo que aldirá usted a don Álvaro y sus... familia.

—¡Vamos, ya cayó usted! ¿y qué? ¿las ha visitado? ¿no es verdad?

—Como ustedes.

—¡Nosotras es muy distinto!... Y visitándolas ¡claro! ha tenido usted desequi-

da una ocupación que le ha imposibilitado para dejarse ver dos noches nada menos. ¡Coincidencias! como usted dice.

A don Bartolo le molesta la cita sobremañera, y contesta malhumorado:

—Creo que no estoy en la obligación de venir aquí diariamente.

—Pues para que usted vea lo que son las cosas: yo creía que sí.

—No veo el motivo.

—Pues yo creía (ya veo que me engaño) que cuando un caballero dice a una joven ciertas cosas... por ejemplo: las que usted ha dicho a Fanny Algarín, ese caballero tenía ciertos compromisos que cumplir con esa joven.

—Pero yo, entendámonos, ¿qué he dicho a usted que pueda comprometerme?

—Que pueda comprometerle, nada; pero la joven a quien se le requiebra a todas horas, a quien se visita diariamente, con quien se habla a solas delante de su madre y de todo un pueblo y a quien se le hace concebir un mundo de ilusiones, creo que tiene derecho a que no se le deje plantada y con tres cuartas de narices, sobre todo cuando es honrada, cuando es decente y no ha dado ningún motivo para ser destronada del corazón del

hombre sobre el que llegó a soñar en su locura que se había enseñoreado.

—Pero ¿qué ilusiones ni qué niño muerto?...

—¡Don Bartolomé! ¡don Bartolomé!—se puso a decir a grandes gritos doña Curra: ¡venga usted, y verá qué miserable es el médico! Le estamos rogando la niña y yo que nos dé un gazpacho en la era, y dice que gazpacho, bien está; pero que el plus de costumbre, que none; que este año se le ha arrancado la eha-cina y...

—Anden ustedes con él—respondió don Bartolo, —y sáquele lo que puedan, ¡del lobo, un pelo!

—Nada, señor doctor—

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIAL

Ya en Verano, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día de 20 de Agosto el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos
NOTA.—La carga se recibirá en las lanchas los días 26 y 28 del corriente.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 4 de Septiembre el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., Representantes, San Juan, 20.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 25 Agosto. EUROPA 22 Septiembre.
SICILIA 4 Septiembre. UMBRIA 25 Septiembre.
SAVOIA 7 Septiembre. BRASILE 28 Septiembre.
REGINA ELENA 15 Septiembre. PRINCIPE UMBERTO 29 Septiembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borneo, Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Salidas de Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esporlas	P. Olivar		9
Establiments			9
Estalenchs			9
Bañalbufar			6
Puigpuñent			9
Valldemosa	S Miguel 84		9
Deyá			9
Sóller	S Miguel 80		8
Buñola			8
Luchmayor	Bauló 6		8:30
Santañy			8:30
Campo			8:30
Sancelles	P. S. Ant.		8:30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaida			6
Montuiri			9
Porreras			9

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO
TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce
proveedor de varios Soberanos
Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TE es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TE por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomar después de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pastelería, como á merienda, por considerarla á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TE LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TE LIPTON.
De venta: En los principales Torrefactores, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Distribuidor en España

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Arta ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, porélica escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 262
Depósitos: En Palma de Mallorca CENTRO FARMACÉUTICO Harina, 3

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 16 Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día de 2 Agosto saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor O DE CADIZ directamente para Lángar, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canaria y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos Importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hacer rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también en precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	IFORMES	OBSERVACIONES
Enramadas, C. 20	54	1.º	San Miguel 18-1.º	Reciente construcción.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	89	1.º y 2.º	Muntaner lo entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	1.º	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Lluís)	1.º		Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuría y cuadrac.
C. Beata Catalina	5	pral.	San Miguel 18	cap. coladuría, cuadra.
Calle Socorro	102	3.º	Palacio 17	2 dormitorios, agua fuente



LIBRERIA DE GUASP

Morey, 6-Palma

En esta Librería hallarán el Clero y el público en general todas las obras recientes que convienen para el Sagrado Ministerio y de piedad para los fieles; entre el inmenso surtido, las siguientes:

«Santo Tomás y la Inmaculada» por el Padre Norberto del Prado, en rústica 2'50 ptas. y 3'50 en tela.

«El Modernismo sin máscara, sus doctrinas, causas y remedios» por el R. P. D. Sabino Olalla, en rústica 3 ptas. y 4 en tela.

«El Dogma Católico» ante la razón y la Ciencia, Conferencias apologeticas por el P. Luis Boucard.

«El Corazón de Jesús y el Modernismo» sermones del Corazón de Jesús predicados en Sevilla por el P. Aicardo; en rústica, 4 céstas.

«Las Religiones chinas» por el P. Juvencio Hospital, en rústica 3 pesetas y 4 en tela.

«Pedagogía Eclesiástica» por el Dr. Pedro Valls Tareragó.

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa--Estrella--Conejo

Para el lavado, cclado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin legador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucosores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión.
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harina. Y principales.

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Palma de Mallorca

Sursural en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Venta de una finca

Se desea vender una casa zaguán con entresuelos, botiga y almacenes, primero y segundo piso, situada en la calle de Rosa, núm. 29.
Informarán: Calle de San Juan núm. 9.

Niñeza de unos 15 años, se necesita en el Arrabal de Santa Catalina.
Informes: Centro de Anuncios.

¡A los Agricultores!

Francisco Febrer Esteller ofrece norias de volante con dos engravaciones de 60 c/m. diametro cada uno.
¡As hay con volante de 13 palmos diametro su valor Ptas. 25—y de 12 y 10 palmos á Ptas. 245.—También ofrece maquinillas para carros del labranza á ptas. 35 los 100 kilos. Todo puesto sobre muelle Barcelona.—Para informes: calle General Barceló n.º 30=1.º.

Esquelas mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE

Y

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA STA. EULALIA 10